

BOYACÁ: ATLÁNTIDA ANDINA ¿Cómo ha vivido socioeconómicamente en Colombia?

Por LUIS CORSI OTÁLORA (*)

A través de este texto podrá constatar que al revés de lo comúnmente divulgado acerca de las raíces del actual Departamento de Boyacá, su historia estuvo caracterizada por poderosa «vocación agro-industrial»; alcanzando la «antigua provincia de Tunxa» rango nuclear en el *Desarrollo del Nuevo Reino de Granada*. Hasta el punto que el prócer republicano Miguel de Pombo llegará a encontrarlo *superior al de los propios Estados Unidos de Norteamérica*; al cabo de un siglo, Eduardo Posada (primer presidente de la Academia Colombiana de Historia) podía constatar con tristeza: «Estas cifras que nos da aquel patricio prueban bien que nuestro país al independizarse era más extenso, más poblado y más rico que los Estados Unidos cuando éstos consiguieron su independencia. Años después el cambio había sido completo: ellos comenzaron a crecer, a aumentar la población, a enriquecerse y nosotros a fraccionar el territorio, a matarnos, y a empobrecernos».

De ahí que para evocar tal desastre pueda *asimilársela al de mítica Atlántida*; pues así miraban asombrados extranjeros estos nuevos y misteriosos reinos de ultramar. Arrasados por el tsunami ético y moral de una independencia que al decir de autorizados analistas ya había sido casi alcanzada dentro del marco de un «Federalismo Monárquico», propio al Estado Hispánico de entonces; la Gran Bretaña, antagonista de este proceso, aprovecharía no obstante para aplicarlo con ese aún vigente *Commonwealth* del Canadá, Australia, Nueva Zelanda, y en diferente forma el Brasil. En efecto, aceptaba hace poco uno de sus eminentes profesores, John Lynch (U. of London): «*Los hispanoamericanos tenían poca necesidad de declarar la independencia de facto* y la presión sobre ellos no era muy grande... *La autosuficiencia* era la nota principal en la economía de la Nueva Granada... cada región era más o menos autosuficiente en agricultura»; más específicamente, con el imprescindible Luis Ospina Vázquez: «En el período final...

(*) Academia Boyacense de la Historia (Tunja).

la Nueva Granada “producía casi todo lo que consumía...” importaba tejidos de las clases finas pero también exportaba cantidades pequeñas de artículos manufacturados».

En cuanto al papel motor de la provincia de Tunxa, este último notable investigador comienza por señalar: «Apenas pasada la conquista, ya era Tunja un centro de producción y distribución de textiles que compraba una parte grande del país, inclusive la que se hallaba más allá de la Cordillera Central, de paso tan difícil... desde 1555 se juzgó necesario prohibir la sacada de mantas del Reino (de ahí que hasta hace poco los boyacenses fuesen denominados “Reinosos”) para Popayán y otras partes, a fin de evitar escasez y encarecimiento... Para los años 560 los comerciantes de Tunja negociaban bastimentos y ropas de mantas y otras cosas con la ciudad de Popayán, por valor de \$80.000 pesos de buen oro cada año». Esta suma, de acuerdo al contenido de 4,6 g. de oro por peso equivadría (precios de septiembre 2004), a la venta de 201.000 toneladas de carbón; una de las principales producciones del Boyacá actual.

En consecuencia, el presidente Andrés Venero de Leyva llegó a proponer a nuestra ciudad como sede alterna de la Real Audiencia; y hacia finales del siglo XVI, sus vecinos dirigirían a S. M. Felipe II (*Hispaniarum et Indiarum Rex*) trasladar acá la capital del futuro virreinato. A lo cual respondía escribiendo al margen: «Que no se haga», probablemente en razón de la renuencia de los vecinos ricos a pagar un modesto IVA del 2 %, entonces denominado Alcabala.

A este nivel del tiempo, nuestra adolescente, aunque vigorosa urbe, contaba en su casco dos veces más habitantes que Santafé; y era comparable a prometedores centros fabriles como Manchester y Liverpool. Es entonces cuando en cumplimiento de las normas de un Imperio Hispánico a cuyas instituciones calificará de «socialistas» en 1942 la Corte Suprema de Colombia, sus autoridades enviarán a la Metrópoli un célebre documento titulado: «Descripción de la ciudad de Tunxa, sacada de las informaciones hechas por la justicia de aquella ciudad en 30 de mayo de 1610 años».

Allí quedaría registrado para siempre: «*De ella hay saca de harinas para Santafé y Mariquita; bájanse por el río grande con bizcochos, quesos, jamones, mantas, lienzo, alpargatas, sayal, frisas, fresadas y otras muchas cosas, a Mompox, Zaragoza, Remedios, Cáceres, Cartagena, Santa Marta, Tenerife, Antioquia, Gobernación de Popayán, Mérida (Venezuela) y otras muchas partes*».

Tal como podrá ser deducido, uno de los ejes sobre los cuales se levantaba la estructura de tan impresionante producción de riqueza, era el del «cultivo del trigo»; verdadero océano de espigas navegado por 1.200 granjas de tamaño pequeño o medio, pues el latifundio sólo advendría con la República. Además, desde luego, 66 molinos, más o menos cada 12 kilómetros.

Esto es nuestro montañoso cañón central (curiosamente denominado ahora «altiplano»); en el «valle» de Tenza, «trapiches» aromáticos que en conjunto con los de Monquirá y Vélez llegarían posteriormente a los 1.000, con procesos

industriales aún conservados hoy en día. A la vez era desarrollada tan poderosa *industria textil* que requeriría una descentralización especializada; con el cálido algodón en El Socorro y pie de monte llanero (Morcote y Támara) y la montañosa lana en los alrededores de Tunxa.

Y para culminar con tres ejes, el de la *Industria del Cuero*, en Sogamoso; tan tecnificada que resistirá a las dos primeras aperturas económicas de la República. Desde luego, todos estos procesos grandemente distribuidos poblacionalmente; pues su concentración sólo comenzará a darse con el descubrimiento de la máquina de vapor en 1769.

Y a propósito de *máquinas*, éstas también eran acá construidas, pero en cobre, explotado en Moniquirá y el «valle» de Tenza. Por estos años Basilio Vicente de Oviedo (de Socotá) registraba: «Hay abundante mineral de cobre de que fabrican campanas, calderas, estribos y otras cosas»; también señaladas posteriormente por el inglés Cochrane y el francés Mollien, quien a la vez constataba extracción de plomo en Tibasosa y avance de las exploraciones ferrosas cerca de Samacá. Estas técnicas, nos lo recuerda Noé Salamanca, han sobrevivido hasta hoy en día con la fabricación de célebres campanas, cerca de Duitama.

Dentro de este esquema no podían faltar actividades complementarias en química; como la de jabones y de colorantes a base de cochinilla, a mas de «labrado» de pólvora en Tunxa y alrededores. Las cuales requerían de loza en Ráquira y Fúquene.

De acuerdo a la «leyenda negra», todo esto a costa de sangre indígena; bebida por feroces Encomenderos. Al respecto, solamente cabrá acá señalar que éstos estaban obligados a cumplir con admirable régimen laboral sintetizado en las célebres *Ordenanzas de Tunxa* (1575-1576), «modelo» para todo el país; y que fueron cumplidas hasta la desaparición práctica de dichas Encomiendas, unos 30 años después, reconocerá el investigador austríaco Juan Friede.

Mientras tanto, y, a la vez, surgían poderosos «Resguardos» (94 en la provincia de Tunxa) y Reducciones que constituyeron las denominadas *Repúblicas de Indios*; cuyo autónomo manejo correspondía a las colectividades del caso. Constituyeron las más emblemáticas instituciones de los reinos y provincias de ultramar; con originalísima explotación de la propiedad que combinaba formas individuales y solidarias de producción.

Para cuya alimentación había sido instaurada en dichas Ordenanzas de Tunxa la *participación en la producción de dichas Encomiendas*. A finales de un Período Hispánico en el cual las Indias no fueron colonias (a no ser de población) el Virrey Mendinueta anunciaba la participación de los trabajadores en la utilidades de las empresas; esta notable personalidad era uno de los candidatos preferidos para comandar la denominada reconquista de 1815; pero a la postre el inglés Duque de Wellington lograría la designación de un rústico y manipulable suboficial masón, Pablo Morillo.

De todas maneras, para sintetizar la condición de los indígenas, cabe comenzar por señalar que las ganancias de Resguardos y Reducciones eran capitalizadas

por sus propias «Cajas de Comunidad»; en caso de ellos asentarse en las Repúblicas de Españoles, incorporándose a «Gremios de Obreros», recibían trato semejante a los demás. Ningún testimonio más diciente al respecto que el del sabio-espía barón de Humboldt, en viaje previo a la Independencia por Hispanoamérica: «El labrador indio es pobre, pero es libre. Su estado es muy preferible al del campesino de gran parte de la Europa Septentrional. Más feliz hallaríamos quizás la suerte de los indios si la comparásemos a la de los campesinos de Curlandia, de Rusia y de gran parte de Alemania del Norte»; y como si fuera poco, registra que el minero mexicano era mejor pagado que el de Sajonia, cobrando cinco veces más de lo otorgado por los ingleses a sus obreros en la abrumada India Asiática.

Como esta legislación resultó aniquilada con la Independencia, el muy izquierdista investigador colombiano Guillermo Hernández Rodríguez dirá que la recuperación de los derechos allí consignados sólo se alcanzaría dolorosamente a mediados del siglo XX. Para que a finales del mismo volviese a ser destruida por el «neo-liberalismo» de Gaviria, Pastrana y Uribe Vélez; y si en la Época Hispánica había *Sobre-empleo* (consignado en la ya señalada Descripción de 1610) ahora con «Desempleo y Subempleo» la gran mayoría de la población náufraga arrastrada por el tsunami de una miseria sobre la cual planea la voracidad de unas 2.280 personas (nótese bien) que, de acuerdo a la propia Superintendencia de Valores, poseían en 1992 el 93 % de las acciones cotizadas en bolsa, en términos gráficos, latifundios empresariales dentro de los cuales los dueños ya ni saben lo que poseen.

En el curso de la Época Hispánica la población del Nuevo Reino de Granada oscilaba alrededor de los 800.000 habitantes; equivalente, hoy en día a los de ciudades medias como Bucaramanga o Cúcuta. Los asentados en zona semejante al actual Departamento de Boyacá, la cuarta parte, nada menos; y la ciudad de Tunxa en vísperas de la Independencia, con unas 18.000 almas, casi tantas como las de Santafé, de acuerdo a cuidadosas evaluaciones del doctor Antonio Martínez Zulaica; nivel correspondiente a importantes urbes españolas de segundo poblacional, pero de primera categoría histórica, tales Valladolid, Toledo y Burgos.

A manera del ambiente general reinante en vísperas de la Independencia, ningún testimonio menos contestable que el de José Manuel Restrepo; ministro estrella de la Gran Colombia. Quien en su *Historia de la Revolución* pudo consignar: «El pueblo de la Nueva Granada era por lo general de buenas costumbres, sobrio, sumiso y obediente de las leyes. Un viajero podía recorrerla sólo de un extremo a otro, sin que hallara ladrones ni salteadores que atacaran su persona o intereses; así había muy pocos ejemplares que a fuerza armada se robara en los caminos. Tampoco eran frecuentes los asesinatos u otros delitos que mereciesen pena capital... jamás se oía el estallido del cañón, la guerra era desconocida y raras veces se exigían contribuciones extraordinarias».

Entonces, *¿cómo fue posible que comenzase a rugir el cañón hasta convertir el neogranadino tranquilo en el colombiano violento de hoy en día?*

Este interrogante adquiere caracteres apremiantes al recordar no eran dados graves motivos socioeconómicos de protesta; claro que secundarios sí, pues ninguna organización humana está exenta de ellos. Tampoco existían los políticos, pues destacadas personalidades hispanoamericanas ocupaban altos cargos de responsabilidad compartida a todo lo ancho y largo del Imperio; tal como me he permitido señalar en mi libro acerca de los *Realistas Criollos*.

En especial deberá señalarse a un año alto oficial de marina bogotano, Pedro de Agar, en calidad de rey sustituto (Presidente Consejo de Regencia); debido a que Napoleón (brazo armado de la Revolución Francesa) había cobardemente secuestrado y extorsionado a Fernando VII. A la par el payanés Joaquín de Mosquera y Figueroa; quien en calidad de Jefe de Estado refrendaba en 1812 en las Cortes (Parlamento del Imperio) la célebre Constitución de Cádiz.

Entonces será preciso convenir que la fuente raizal de tal proceso estuvo localizada en una «crisis ética e intelectual» que llevaría a parte de la dirigencia en reinos y provincias de ultramar al *abandono del Modelo Solidarista Católico* para sustituirlo por una ciega admiración al del ya adulto *capitalismo salvaje; con democrático rostro humano*. Peor aún, hará resaltar Alfonso López Michelsen, disfrazado con ropajes litúrgicos de la Iglesia Romana.

En efecto, desde la proclamación del «Falso Dogma de Predestinación» por parte de la Herejía Protestante, la humanidad comenzaría a ser contemplada a manera de misteriosa combinación entre réprobos y elegidos de antemano; entre malos y buenos, decía hace poco Georges W. Bush. Estos últimos, los buenos, de acuerdo a tesis de Juan Calvino en su crucial tratado *Institutio Christianae Religionis* (1536) estarían caracterizados por éxito económico; lo cual llevó rápidamente a la *sustitución del criterio de verdad por el de utilidad*, esencia misma de esta *perversa posmodernidad* que hoy en día nos agobia.

A través suyo el complementario principio de libre interpretación de la Biblia (para que cada cual leyese su propio destino), llevaba por pura inercia a libre interpretación de la vida; entendida como libre competencia o lucha libre por darwiniana supervivencia de los más fuertes; en aras del alcance de utilidades económicas salvíficas, decantadas a través de la mano invisible de un sacralizado mercado. Cuya veneración iría desde el calvinista Adam Smith hasta Milton Friedman y los «neoliberales» del tiempo presente; se había así registrado un *desplazamiento del culto a los cielos al culto de rascacielos*.

Pero como a la vez, simultáneamente, por pura inercia, el anterior proceso llevaba a la aparición de constelaciones de sectas y más sectas, a la postre solamente quedaría a manera de común denominador el odio, ya no a la Iglesia en tanto que organización humana, sino a los principios fundamentales del Catolicismo; y en especial al del «Libre Albedrío». O sea, la posibilidad de opción en dilemas que respecto al presente tema el «propio Jesús» había explicitado en forma categórica: *No podéis servir a Dios y al dinero* (Mateo V; 24).

De ahí que a partir de 1723 dos pastores protestantes ingleses, Desaguliers y Anderson, organizaran la *Franc-masonería* a manera de «sindicato de tales sectas»; bajo patrocinio y control de la Corona Británica y sus epígonos. Con habilísimos y precursores sistemas de desinformación asentados en la inescrupulosa ética de la utilidad, se convertirá al cabo de poco tiempo (y continúa siendo) en el más genial *Caballo de Troya* concebido por la moderna mentalidad anglosajona como instrumento de su creciente y arbitrario poderío.

No se trata de esotéricos y ambiguos ritos, en la actualidad abandonados por sus súperorganizaciones (*semisecretas*), el Council on Foreign Relations (Estados Unidos), Grupo de Bildeberg (Europa) y Trilateral Commission (los anteriores más su corresponsales en Japón y Asia). Lo importante está constituido por su «Filosofía de la Existencia»; que como indica tal expresión, sólo resulta abordable a alto nivel intelectual; semejante al de quienes acá me honran escuchándome.

Al respecto de la cual será de loar la franqueza con la cual una de las grandes figuras masónicas, el profesor Eugen Lennhoff, en voluminosa obra, *Los masones ante la historia*, sintetiza su actitud fundamental: «Es la ética de la designación y consagración de lo finito y no la resignación y consagración de lo infinito... (por eso) no puede coincidir jamás con la actividad del catolicismo... es el *dogma frente al dogma*»; en otros términos, en su caso, materialismo puro como hipótesis suprema. Con rostro humano; el de «Derechos del hombre sin Dios, deberá complementarse».

Esta mentalidad permitía dar libre curso a ambiciones anteriormente reprimidas; a través de hábil y novedosa presentación sofisticada fue contaminando parte de las élites. A partir de su foco británico; hasta el punto que Hilaire Belloc, uno de sus grandes historiadores, haría célebre el aserto de *Una revolución de ricos contra pobres*, otro investigador, Arnold Toynbee, especificará: «Quien no conozca nuestra historia de este período, podría creer que hubo una guerra exterminadora, o alguna revolución social violenta, que traspasó de una clase a otra la propiedad de la tierra».

Tal configuración del *latifundio* pudo ser sintetizada con una consigna emblemática de aquellas profundas transformaciones: «Hors de la propriété foncière, pas de salut», o sea, *Sin salvación fuera de la propiedad de la tierra*.

Estas actitudes habían ido repercutiendo simultáneamente en los «Encomenderos»; quienes pretendieron instaurar un Régimen Feudal semejante al inglés. Ajeno a la tradición hispánica.

Por lo cual sus frondas fueron duramente controladas por su Estado; y muy particularmente mediante aquellas Leyes Nuevas de 1542. Cuya drasticidad provocaría una insurrección de tipo independentista en el Perú; con corte de cabeza al Virrey y demás.

Desde luego que sus réplicas se hicieron sentir en el Nuevo Reino de Granada. Especialmente a través de rebelión de Álvaro de Oyón; en gran parte dominada por el visitador mártir Juan de Montañón y sus falanges indígenas. Las cuales, como en la independencia, optaban por el «Partido del Rei».

A continuación el «Partido de los Encomenderos» pretenderá una insurrección contra este heroico visitador; empeñado en hacer justicia social, organizando resguardos indígenas. A la vez castigaba drásticamente desmanes; llegando hasta condenar con pena de muerte al muy poderoso Alcalde de Popayán.

Contra él maniobraría el mañoso Gonzalo Jiménez de Quesada, recién de regreso al país, luego de purgar el castigo que le fuere impuesto por la ejecución legalmente arbitraria del Zipa; sin embargo, con astucia, resistió dejarse arrastrar fuera de la legalidad, opción repetida poco después cuando los motines en contra del sabio Presidente Andrés Venero de Leyva.

Con el auge del Protestantismo, el hambre de tierra colectiva tuvo su primera gran expresión en el Paraguay; entre 1723-1735. Cuando dos altos funcionarios neogranadinos, Antequera y Mompox (claro que «españoles» en los textos, como colombianos habían sido los panameños) encabezaban un «Movimiento Comunero» destinado a «privatizar» las admirables Reducciones Indígenas del Paraguay.

Luego vendrían los alzamientos de Túpac Amaru y Túpac Catari en Perú y Bolivia, hacia fines de 1780; su mejor investigador, Daniel Valcárcel constató habían sido manipulados por la masonería inglesa. Es poco conocido que fue la gran mayoría de los caciques del virreinato, quienes fieles a la Corona, los doblegaron.

Casi a continuación vendría el Movimiento Comunero de nuestra provincia de Tunxa; a la cual pertenecía entonces El Socorro. En la *Cláusula séptima de las Capitulaciones de Zipaquirá* podrá hallarse un estupendo ejemplo precursor de la maliciosa legislación republicana del futuro: «Que hallándose en el estado más deplorable la miseria de todos los indios... que «todos los Resguardos» que de presente posean les queden no sólo en uso sino en «cabal» propiedad para poder «usar de ellos como tales dueños».

Con la independencia se daría cumplimiento a tal propuesta, relatando uno de sus propulsores, Salvador Camacho Roldán: «Autorizados a enajenar sus Resguardos... inmediatamente los vendieron a vil precio a los gamonales de sus pueblos, los indígenas se convirtieron en peones de jornal, con un salario de cinco a diez centavos por día, escasearon y encarecieron los víveres, las tierras de labor fueron convertidas en dehesas de ganados y los restos de la raza poseedora siglos atrás se dispersaron en busca de mejor salario a las tierras calientes, en donde tampoco ha mejorado su triste condición. Al menos, sin embargo, ha contribuido a la fundación de esas haciendas notables que pueden observarse en todo el descenso de las cordilleras hacia el sur y el suroeste, hasta Ambalema, en donde gran parte de ellos fueron víctimas del cólera en 1850 y de la fiebre amarilla desde 1856 hasta 1865».

Mientras tanto la mentalidad democrático-capitalista, vehiculada por la «Masonería», había estado haciendo estragos en las clases dirigentes hispanoamericanas; especialmente desde la instalación en Londres (1797) del desertor vene-

zolano Francisco Miranda a la cabeza de la *Logia Americana*. De donde irradiará sobre reinos y provincias hispánicas de ultramar; contaminando gran parte de la fracción independentista de sus esferas dirigentes. Al respecto, los documentos que en base a archivos de las Logias ha publicado el notable «Hermano» Américo Carnicelli en dos extensísimas obras acerca de la Masonería de la Independencia de América y la Historia de Colombia, demuestran de manera incontrovertible el «papel clave, determinante», jugado por la «Masonería» en la conformación y desarrollo de la República; hasta la hora presente, con información adicional.

De lo cual también podría ser deducido que tras la mitológica fachada científica de la mano invisible del mercado, ha operado, como en el caso del *Ídolo Bel* (Daniel XIV), este sindicato ya no de sectas protestantes sino de plutocracias bipartidistas asociadas. Sobre las cuales, al menos, en nuestro caso, otra mano, como en los muros del palacio de Baltazar escribe allí Mené, Tequel y Parsin; o sea tus días están contados.

Pero volviendo atrás, una vez desencadenada la Independencia, a medida que la altisonante legislación del nuevo Estado democrático-capitalista iba siendo implementada, mayor era el rechazo de las gentes. De ahí que «entre varios», el muy boliviano prócer, general Joaquín Posada Gutiérrez, se viese obligado a reconocer: «He dicho poblaciones hostiles, porque es preciso se sepa que la *Independencia fue impopular en la generalidad de los habitantes*; que las clases elevadas fueron las que hicieron la revolución; que los ejércitos españoles se componían en las 4/5 partes de hijos del país; que los indios en general fueron tenaces defensores del gobierno del Rei, como que presentían que tributarios eran más felices que lo que serían como ciudadanos de la República»; debía haber incluido la casi totalidad de las masas negras, acerca de las cuales ha elaborado quien esto «escribe un sintético estudio» que está apareciendo en el *Repertorio Boyacense*, órgano de nuestra querida Academia Boyacense de Historia.

De donde podrá concluirse que nuestra *Independencia* constituyó *la más feroz y traumatizante de nuestras guerras civiles*. En cuyo desenlace la presencia de 5.000 y más mercenarios británicos con sus decenas de coroneles y generales en los Ejércitos de Bolívar (entre tercera o cuarta parte de sus tropas) definiría las batallas cruciales; en forma semejante a la poderosa marina del almirante Cochrane con los de San Martín en Argentina y Chile.

Desde luego que a costa de la configuración de abrumadora «deuda externa»; aún no terminada de ser cancelada a finales del siglo XX. Alguien sintetizaba señalando que en *vez de estar presuntamente liberándonos, estábamos hipotecándonos*; sin que los ingleses soportasen las cargas de costosas fuerzas de ocupación.

Ahora bien, ante las debacles desencadenadas por la «alucinante guerra a muerte», algunos próceres, a semejanza del comunero José Antonio Galán, *se retractaron* al pie del cadalso; por ejemplo el sabio Caldas y José María Carbonell, el ardoroso movilizador de masas en el ambiguo 20 de julio de 1810. A estos últimos se había anticipado Francisco Miranda.

Otros, principalmente Antonio Nariño y Francisco Antonio Zea procuraban desesperadamente una *conciliación* con la Metrópoli, ya aceptada en Argentina por Bernardino Rivadavia, pues José de San Martín había desertado para vivir plácidamente en Francia. En esencia ambas partes habían aceptado un esquema que acentuaba el Federalismo Monárquico; Inglaterra lo aplicará con su *Commonwealth* en Canadá, Australia y Nueva Zelanda y en diferente forma en Brasil.

En el caso nuestro, prácticamente el único en oponerse fue don Simón Bolívar; quien ante el caos desencadenado, luego de designar a nuestro pueblo como Demoníopolis o «Pueblo de Demonios» (Carta a Santander, 10 julio 1821) ordenará a su Gabinete Ministerial, 6 julio 1829, colocar la Gran Colombia en calidad de *Protectorado Británico*. Nada menos.

Después vendrá el trágico proceso de nuestra Historia Republicana; de nuevo admirablemente sintetizado por el general Joaquín Posada Gutiérrez: «Colombia, hija de la victoria, presagiaba, pues, una vida de paz y dicha, cuando la fatalidad que pesa con mano de hierro sobre éstas repúblicas hispanoamericanas, vino a burlar tantas esperanzas halagüeñas, a hacer infructuosos tantos sacrificios, iniciando la era de las *olimpiadas revolucionarias*, que celebramos nadando en lagos de sangre, y que celebrarán los hijos hasta la quinta generación». En la cual agoniza Colombia dentro de *regreso a tribalización* entre guerritas, autodefensas y mafias de cuello blanco o verde billete; con un panorama de culto al becerro de oro (con cerebro electrónico, dirá Arthur Koestler) en cuyo vientre y al revés de lo proclamado por Marx, el *opio ha convertido en religión del pueblo*.

El libro que hoy me atrevo a presentar con la benevolencia y el patrocinio de la generosa y centenaria Academia Boyacense de Historia, trata de expresar la «vivencia trágica del pueblo boyacense dentro de tal contexto»; en otros términos su apasionante «biografía socioeconómica». Que hasta el momento podrá ser resumida en el titular de alguna noticia: *Lanceros vencidos por el óxido*; lo cual quiere significar que si la República ganó la guerra, perdió la victoria.

No me queda sino expresar ante todo, con Jorge Robledo Ortiz: «Siquiera se murieron los abuelos». Luego, atreverme a señalar que si tal problemática ha sido correctamente planteada, podrían ser buscadas soluciones del caso; proposición que en las actuales épocas de «Pensamiento único plutocráticamente correcto» no habría sido posible fuera de este *baluarte de libertad espiritual* arduamente conformado por nuestra querida Academia Boyacense de Historia, a través del esfuerzo continuo de todos y cada uno de sus integrantes y a su «admirable Junta Directiva».

A quienes anhelo manifestar sincera y calurosamente profundo agradecimiento desde lo más hondo de mi ser, así como a ustedes, queridos paisanos, compatriotas y amigos, por escucharme.

